Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N°1498 de 2013

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección
ver exposición

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación
ver exposición

ASUNTOS ENTRADOS
ver exposición

AGENDA
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 06 de marzo de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Graciela Matiauda Espino, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Gerardo Amarilla, José Andrés Arocena, Andrés Lima, Aldo Guerrini, Darío Pérez Brito, Edgardo Rodríguez y Mario Silvera.

SEÑOR SILVERA.- Hemos votado a la señora Diputada como Vicepresidenta -cargo que ya ostenta-, con mucha alegría y satisfacción porque sin duda, como integrante de la Comisión, ha sido muy trabajadora y realmente ha marcado su impronta. Le deseamos el mayor de los éxitos y sabemos que realizará una muy buena gestión.

SEÑOR AMARILLA.- Nos sumamos a las palabras de felicitaciones por la calidad de persona y el compañerismo que ha demostrado Graciela en el trabajo de la Comisión y también queremos reconocer la integración de todos los partidos políticos en las diferentes mesas de este Cuerpo, lo que habla bien del sistema parlamentario y del funcionamiento democrático y plural por el que ha optado este Parlamento para seguir adelante en las designaciones.

Por otra parte, quiero recordar, para que conste en la versión taquigráfica, el compromiso asumido en el Período pasado de viajar a Treinta y Tres y a otros puntos del país porque es una práctica con la que deberíamos continuar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Lo tomaremos en cuenta.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Obviamente, hay una cuestión de acuerdos en la elección del Presidente y del Vicepresidente y nosotros, que somos muy orgánicos, también compartimos ese criterio, pero hemos votado a la Diputada Matiauda con mucho gusto porque, además, la conocemos muy bien. Es cierto que ha trabajado con mucho ahínco durante todos estos años y tiene bien merecido este lugar. Le deseamos muchos éxitos y, de paso, le decimos que contará con nuestra colaboración en todo lo que sea necesario.

SEÑOR AROCENA.- Quiero felicitar a la Diputada Matiauda y esperamos que, con su labor, sea armónico el trabajo de la Comisión. Por otra parte, estoy de acuerdo en ir elaborando la agenda de trabajo para el correr del año.

SEÑOR GUERRINI.- Por obvias razones, me sumo a las palabras de los compañeros y le deseo una muy buena gestión a la Diputada Matiauda.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agradecerles los conceptos vertidos. Siempre he dicho que, a pesar de ser la única mujer, me he sentido cómoda trabajando con ustedes en la Comisión.

Sin duda, este es un acuerdo -lo tenemos claro- y yo estoy para sumar, aportar y crecer junto a ustedes. Así que agradezco la confianza que se ha depositado en mí.

Por último, felicito al señor Diputado Amarilla por su gestión. Es un hombre que siempre estuvo atento a las demandas de la Comisión, que supo trabajar por fuera de los partidos y que fue amplio y participativo. Ojalá que yo pueda hacer una gestión parecida a la que hizo él.

Corresponde considerar el régimen de trabajo. Si estamos de acuerdo, podríamos seguir igual.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- En principio, no hay problema, aunque es probable que cuando se incorpore el Diputado Bango hagamos un planteo relacionado con un tema de salud, que oportunamente se explicará, y se proponga algún cambio de día y hora.

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, seguiremos en este régimen hasta la propuesta que formule el señor Diputado Bango

(Apoyados)

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

SEÑOR AMARILLA.- Se había planteado una solicitud de entrevista de los vecinos de La Paloma en el receso y en principio cabía la posibilidad de recibir hoy a esa delegación, pero obviamente en virtud de la elección de las autoridades eso no fue posible. Pediría a la Secretaría que esa visita se incluyera para la semana que viene a efectos de cumplir con el requerimiento de estos vecinos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Quiero anticiparles que el miércoles que viene no voy a estar, pero luego me informarán de lo acontecido.

SEÑOR SILVERA.- En cuanto a la visita que esta Comisión planea realizar a nuestro departamento de Treinta y Tres, para nosotros sería de sumo interés que se concretara lo antes posible. Sabido es que este mes tenemos el feriado de Semana Santa; no sé si los integrantes de la Comisión estarían de acuerdo con fijar la visita para el próximo mes de abril.

SEÑOR AMARILLA.- Yo propondría que la visita se realizara durante la primera semana de abril.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Quisiera ser muy franco, porque no es bueno que se planee una salida de la Comisión y luego solo concurran algunos de los integrantes. En ese sentido, como en las primeras semanas del mes tenemos sesiones en Montevideo, nos quedan pocos días para trabajar en el interior del país; en mi caso soy de Tacuarembó. En cambio, desde el 18 hasta fin de mes, como venimos a Montevideo en forma más espaciada, cuando hay alguna sesión especial, tenemos más tiempo libre de compromisos en la Cámara. Entonces, quizás sería mejor efectuar la visita en esa fecha. De todas maneras, esta no es una cuestión de fondo; si el resto de los compañeros solo pueden realizar la visita los primeros días del mes, no tenemos inconveniente en sumarnos a esa propuesta.

SEÑOR AROCENA.- Entiendo perfectamente lo que dice el señor Diputado, porque todos los presentes en esta Comisión somos del interior del país. Ahora bien, si fijamos la visita para la última semana de abril, estaremos obligando a venir a Montevideo para esa recorrida a quienes viven más lejos, inclusive al señor Diputado Rodríguez. Por tanto, quizás sería mejor fijarla para una semana en que estemos en Montevideo los martes y miércoles y hacer la visita, por ejemplo, el día jueves. A mí me da lo mismo porque vivo a solo cien kilómetros de Montevideo y viajo constantemente: digo esto por los compañeros que viven más lejos.

SEÑOR SILVERA.- Nosotros no tenemos problema de que la visita se realice en la primera o en la tercera semana. Ahora bien, sin lugar a dudas para nuestro departamento será un hecho significativo que concurra esta Comisión a escuchar los planteamientos que se realicen, sesionando en el ámbito departamental. Por lo tanto, creemos que "prima facie" no deben existir obstáculos para que ningún integrante deje de concurrir. Aspiramos a que la Comisión acuda a nuestro departamento sin perjudicar el trabajo legislativo de cada uno de los Representantes. En nuestro caso seremos anfitriones -esperemos que buenos-, pero soy consciente de que el resto de los legisladores debe armar sus agendas para concurrir a Treinta y Tres, teniendo en cuenta todos los compromisos que tienen en sus respectivos departamentos y en Montevideo

Quizás podríamos dejar planteado el tema para luego coordinar la fecha definitiva con la Secretaría de la Comisión.

SEÑOR AMARILLA.- Teniendo presente que la última semana de marzo es Semana Santa, por lo que no hay actividad parlamentaria, y que en los primeros días del mes estaremos con un importante bagaje de cuestiones a resolver, estudiar y analizar, podría reconsiderar mi propuesta y allanarme a la del Diputado Rodríguez, en el sentido de realizar la visita en la tercera semana de abril, ya que el 18 es jueves y es precisamente el día en que terminan las sesiones ordinarias en el Parlamento.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa propone que la Secretaría realice una ronda de consultas para definir la fecha de la visita, teniendo el compromiso de todos en el sentido de que la Comisión concurrirá al departamento de Treinta y Tres en el mes de abril.

Faltaría coordinar si la visita se realizará por uno o dos días.

SEÑOR SILVERA.- Como en todos los departamentos, la agenda que tenemos es variada. Ahora bien, la duración de la visita dependería de las horas durante las cuales sesionaríamos -si el régimen abarca la mañana y la tarde-; creo que eso también puede ser coordinado a través de Secretaría. Personalmente considero que lo ideal sería una visita de dos días a fin de que la Comisión disponga de un tiempo prudencial para trabajar con las distintas delegaciones que comparezcan.

(Apoyados)

SEÑORA PRESIDENTA.- Se me está indicando por Secretaría que tenemos una agenda de estudios: sería bueno que se trajera para la próxima sesión para definir las prioridades de trabajo.

SEÑOR AROCENA.- Dentro de los temas a tratar, debo decir que recibimos las palabras del Edil Ramón Appratto de la Junta Departamental de Paysandú sobre el tema de los colgamentos. En ese sentido, tenemos un proyecto presentado por nuestro amigo el Diputado Silvera que quedó a estudio el año pasado y no llegamos a manejarlo. Es un asunto que en esta Comisión a todos nos resulta muy caro y que ya ha sido resuelto en Fucvam. Es preciso que se resuelva para el resto de la gente para que no haya inequidades o diferenciación según dónde se esté parado. Entonces, me gustaría que durante el presente año 2013 ese tema pueda ser objeto de estudio de esta Comisión a efectos de darle aprobación al proyecto.

Por otro lado, me gustaría proponer que esta Comisión realice dos salidas; una de ellas sería al departamento de Rivera, para visitar la mina de oro San Gregorio. El año pasado, cuando fuimos, el Intendente dijo que la Dinama no estaba trabajando allí y Rucks dijo que sí. Entonces, no es un tema menor que dos jerarquías se contradigan y me queda la duda acerca de si la Dinama está o no presente allí y si presenta los estudios de impacto ambiental a la Intendencia de Rivera. Lo mejor sería ir al campo, verlo y hablar con todos.

Por otra parte, creo que sería interesante recorrer algunas de las áreas protegidas como los Esteros de Farrapos, en Río Negro, y Bañados del Potrerillo, en Rocha. Esto queda a consideración. Son áreas protegidas, es algo relativamente nuevo y sería bueno involucrarse en esto.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se me informa que la semana próxima se podría tratar el tema de los colgamentos y de las visitas propuestas por el señor Diputado Arocena.

También quiero compartir lo siguiente, que tiene que ver con los lagos de Ciudad de la Costa que, como se sabe, fueron hechos por la mano del hombre, producto de la excavación en busca de arena. En virtud de las denuncias formuladas a ese respecto, solicité un informe a la Intendencia de Canelones, la que con total sinceridad nos hizo saber de los malos indicadores que tenemos allí. Creo que la Comisión debería hacerse un lugar para ver de qué forma proteger el medio ambiente de la zona.

Si lo desean, puedo hacerles llegar el informe realizado por la Intendencia de Canelones.

Se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por tanto, haré llegar el informe a la Secretaría para que sea distribuido entre todos los miembros de la Comisión.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Como bancada hemos estado trabajando en el tema de los colgamentos. No es un asunto que esté dormido, al que no se le haya dado trascendencia sino que hace meses que se viene conversando y analizando. Esa tarea no se ha concluido, pero se sigue trabajando. A su vez, tengo idea de que este tema se está trabajando en otra Comisión de la Cámara. Entonces, si bien no consulté a los compañeros, en lo personal, me atrevería a solicitar que no se incluyera en el orden del día, sin

perjuicio de quedar con el compromiso de abordarlo lo antes posible, en cuanto tengamos una definición como bancada.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Doy fe de que lo que dice mi compañero Rodríguez es así. Esto también está en el seno de otra Comisión, buscando algún tipo de solución que, con total franqueza, quizá no sea exactamente la que plantea el Diputado de Treinta y Tres, pero que intenta mejorar la situación

La realidad es que hacemos esta solicitud porque todavía no se le ha encontrado la vuelta de tuerca completa al asunto. No estamos tirando este tema para adelante, con mala intención, sino que eso es lo que está pasando. Debemos ser conscientes de que si esto no ha tenido solución hasta el día de hoy, a pesar de haber transcurrido diversos Gobiernos, es porque realmente desde el punto de vista del Banco Hipotecario y de la economía no es fácil de solucionar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sin duda, es un tema muy sensible para todos.

SEÑOR SILVERA.- Somos conscientes de esto. Inclusive, antes de que el tema de los colgamentos se comenzara a estudiar en la Comisión de Hacienda, hicimos fe -no nos arrepentimos- de que la bancada del Frente Amplio iba a traer una propuesta formal para el estudio del proyecto que nosotros presentamos.

Lo importante es que se dé solución a un tema tan importante como es el de los colgamentos y que no sea un mero saludo a la bandera, pero estamos seguros de que eso no va a acontecer y que la bancada del Frente Amplio traerá una respuesta formal acerca de esto.

De cualquier manera, sería importante que el tema esté en carpeta -tal como se votó durante la Presidencia del Diputado Amarilla en la Comisión- y que cuando exista alguna definición por parte de la bancada del Frente Amplio y haya un pronunciamiento de la Comisión en la que se está tratando, se realice un debate en el seno de este ámbito. Estamos seguros de que así será, pero es bueno aclararlo y dejarlo sentado en la versión taquigráfica. Entiendo que si esta fue la Comisión por donde entró el proyecto -y creo que fue el primero de esta Legislatura-, se merece tener en su seno ese sano debate, por supuesto, cuando todas las partes tengamos una opinión formada y no quedemos relegados a la otra Comisión en la que se está considerando.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.